

Guayaquil, 4 de Abril del 2003

Señores

Accionistas de INDUSTRIA BALDOSERA ECUATORIANA S.A.
Ciudad .-

De mis consideraciones:

En mi carácter de Comisario Principal de INDUSTRIA BALDOSERA ECUATORIANA S.A. y de conformidad con el artículo No. 321 de la Ley de Compañía y en atención a la resolución 92.1.43.0014 de la Superintendencia de Compañías de fecha de Septiembre 18 de 1992, someto a conocimiento y consideración de los señores accionistas mi informe anual correspondiente al ejercicio económico del 2002 en los siguientes términos.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros son el fiel reflejo de los valores asentados en sus libros contables.

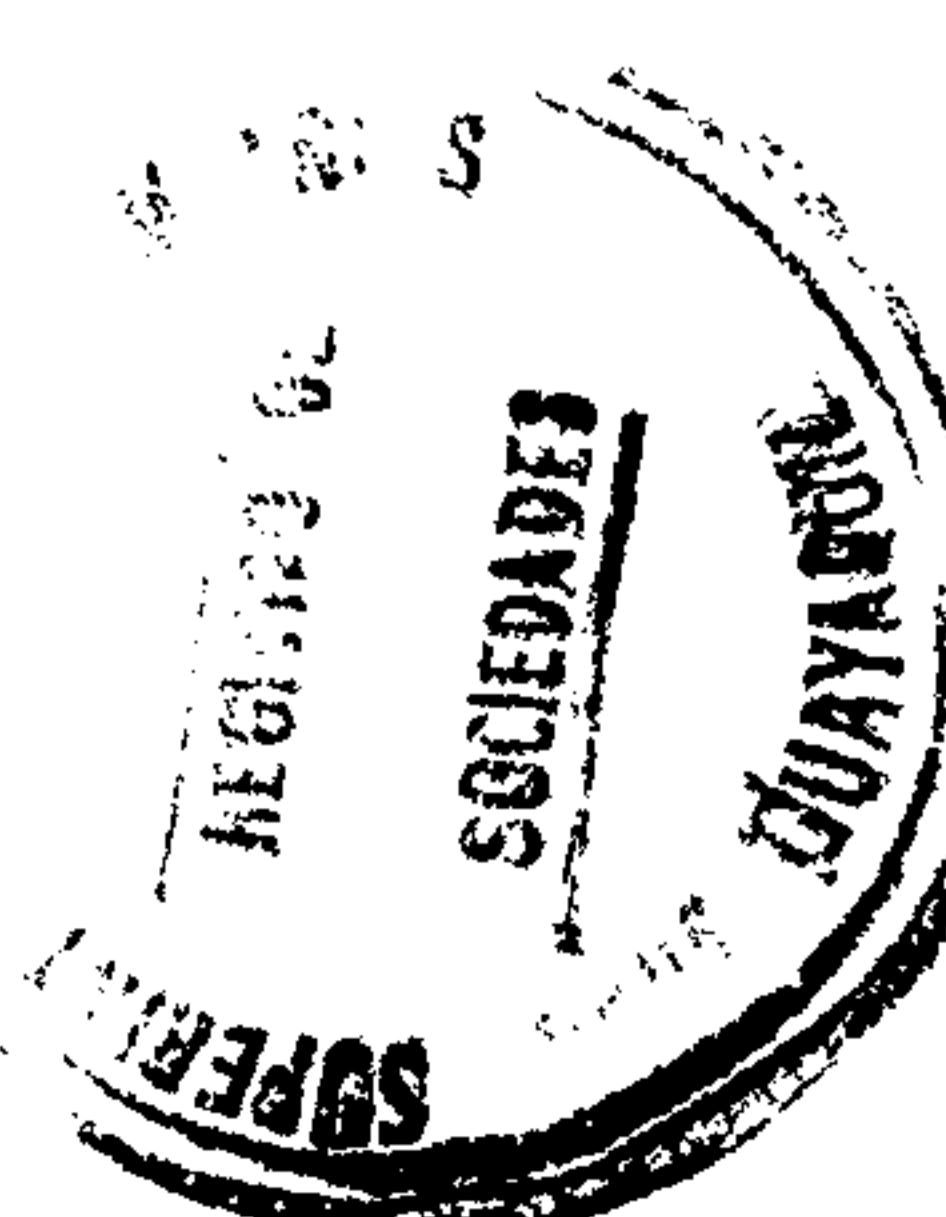
He logrado verificar que los libros contables se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.

Por la atención que se sirvan prestar al presente informe quedo de Uds.

Atentamente

Zayda Del Pezo B.

Zayda Del Pezo B.
Comisario
Reg. # 012222



05 MAYO 2003